

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 14/03/2018	Código: F-A-ATC-09

El Grupo de Gestión Documental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. 13038 del 20 de mayo del 2020: petición interpuesta por el Señores (a). CORPORACIÓN COLECTIVO SOCIO JURÍDICO OFB ORLANDO FALS BORDA
CORPORACIÓN JURÍDICA YIRA CASTRO
CINEP/ PASTORAL SOCIAL REGIONAL SURORIENTE COLOMBIANO
CORPORACIÓN CLARETIANA CORPORACIÓN VÍNCULOS
COMISIÓN INTERCLESIAL DE JUSTICIA PAZ Y HUMANIDAD VIGENTE

RADICADO DE RESPUESTA

No. **4120 E2 2020-001266** del 22 de mayo de 2020: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Señores (a). CORPORACIÓN COLECTIVO SOCIO JURÍDICO OFB ORLANDO FALS BORDA
CORPORACIÓN JURÍDICA YIRA CASTRO
CINEP/ PASTORAL SOCIAL REGIONAL SURORIENTE COLOMBIANO
CORPORACIÓN CLARETIANA CORPORACIÓN VÍNCULOS
COMISIÓN INTERCLESIAL DE JUSTICIA PAZ Y HUMANIDAD VIGENTE

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, (29) de mayo de 2020 a las 08:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá, se realiza esta fijación debido a que a los peticionarios NO es posible enviarles una respuesta ya que no se adjuntó ninguna dirección física, ni correo electrónico y no hay otro medio para hacer llegar la respuesta a su solicitud.



CAROLINA ESPINOSA MAYORGA
Coordinadora – Grupo de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público del Grupo de Gestión Documental, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 4 de junio de 2020 a las 4:30 p.m.



CEM1245pm05/06/2020
CAROLINA ESPINOSA MAYORGA
Coordinadora – Grupo de Gestión Documental

Bogotá, D.C. 22 de mayo de 2020 8:30 a.m.

4120 E2 2020-001266

Señores

CORPORACIÓN COLECTIVO SOCIO JURÍDICO OFB ORLANDO FALS BORDA
CORPORACIÓN JURÍDICA YIRA CASTRO
CINEP/ PASTORAL SOCIAL REGIONAL SURORIENTE COLOMBIANO
CORPORACIÓN CLARETIANA CORPORACIÓN VÍNCULOS
COMISIÓN INTERCLESIAL DE JUSTICIA
PAZ Y HUMANIDAD VIGENTE

Asunto: Comunicación radicada con No. 13038 del 20 de mayo de 2020.

Cordial saludo señores,

Acusamos recibo de su comunicación con fecha del 20 de mayo de 2020, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestarle que hemos remitido sus consultas a Parques Nacionales Naturales de Colombia, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y Ministerio de Defensa, Entidades competentes para dar trámite y respuesta a su solicitud. Así mismo le hemos solicitado a dichas Entidades que dentro de los términos de colaboración entre autoridades le informen a usted y a este Ministerio sobre los trámites adelantados frente a la petición presentada.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de orientar su solicitud compartimos a usted la siguiente información sobre las entidades competentes:

Nombre:	Parques Nacionales Naturales de Colombia
Página Web:	www.parquesnacionales.gov.co
Teléfono:	(57 1) 3532400 1)332 3434
Correo electrónico:	atencion.usuario@parquesnacionales.gov.co
Dirección:	Calle 74 No 11 - 81 Bogotá D.C.
Horario de Atención:	lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Nombre: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA
Página Web: www.anla.gov.co
Teléfono: 57 (1) 2540110 - 018000112998
Correo electrónico: licencias@anla.gov.co
Dirección: Calle 37 No. 8-40 Bogotá
Horario de Atención: lunes a viernes: 8:00 am a 4:00 pm

Nombre: Ministerio de Defensa
Página Web: www.mindefensa.gov.co
Teléfono: (57 1) 3150111 / 2660295 / 018000 913 022
Correo electrónico: usuarios@mindefensa.gov.co
Dirección: Calle 26 No 69 – 76 Torre 4 Agua Piso 9 Bogotá D.C.
Horario de Atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. y 17:00 p.m.

Teniendo en cuenta que en la petición no se evidencia correo o dirección para dirigir respuesta, se procede a realizar notificación por aviso en página web del Ministerio.

Cordialmente,


Firmado digitalmente por
Carolina Espinosa
Mayorga
Fecha: 2020.05.25
20:31:51 -05'00'
CAROLINA ESPINOSA MAYORGA
Coordinadora del Grupo de Gestión Documental

Proyectó: Diana Andrea Castillo Castillo / Contratista
Revisó y Aprobó: Cesar Augusto Cobos Jara / Profesional Especializado GGD

Cc Comisión Intersectorial de Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas CIPRAT Ministerio del interior
secretariaciprat@mininterior.gov.co